



DECRETO N°

1474-
12 DIC 1978

VISTO:

La nota elevada por un agente perteneciente a la Dirección de Falla-
da de Comoros y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, el señor Mario Hugo Cortes presenta su re-
nuncia al cargo que desempeña en la citada Dirección, fundamentada en moti-
vos estrictamente particulares;

que no existiendo inconveniente en aceptar dicha dimisión, es pro-
cedente dictar la norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

- Artículo 1º) ACEPTAR a Partir del 30 de noviembre de 1978, la Renuncia al
----- agente MARIO HUGO CORTES, N.P.C.4215, presentada por razones
personales. El nombrado cumple funciones en la Dirección de Policía de Co-
mercio, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Bienestar Social.-
- Artículo 2º) Por la División Liquidación de Haberes, liquidense y abórense
----- los haberes que el nombrado pudiera tener pendientes de cobro.-
- Artículo 3º) El presente Decreto será referendado por los Señores Secretarios
----- de Gobierno y Bienestar Social y de Economía y Hacienda.-
- Artículo 4º) Regístrese, publíquese, tome conocimiento Dirección de Personal,
----- dase al D.M. y Boletín Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

MRD.

EDO) GAZZERA

DE LA FUENTE
ALCANTARILL



ROBERTO GABRIEL CORNU